



**Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la
Docencia e Investigación**

**Oficina de Apoyo a la Docencia e
Investigación del Hospital de
Emergencias "José Casimiro Ulloa"
(OADI-HEJCU)**



**HOSPITAL EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA
(HEJCU)**

Plan de Trabajo de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

UNIDAD ORGÁNICA	RESPONSABLE	VºBº
Propuesto por	M.C. Henry Eduardo Chavarry Delgado	
Cargo	Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	 Hospital de Emergencias Jose Casimiro Ulloa Firmado digitalmente por CHAVARRY DELGADO Henry Eduardo FAU 20138100015 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 11.04.2025 16:41:15 -05:00
Revisado por	M.C. Karina Aralí Vidalon López	
Cargo	Jefe de Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto	 Hospital de Emergencias Jose Casimiro Ulloa Firmado digitalmente por VIDALON LOPEZ Karina Arali FAU 20138100015 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 15.04.2025 16:45:15 -05:00
Aprobado por:	M.C. Alberto Gonzales Guzmán	
Cargo	Director General del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa	



**Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la
Docencia e Investigación**

**Oficina de Apoyo a la Docencia e
Investigación del Hospital de
Emergencias "José Casimiro Ulloa"
(OADI-HEJCU)**

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	FINALIDAD.....	3
III.	OBJETIVOS.....	3
3.1.	OBJETIVO GENERAL.....	3
3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	3
IV.	AMBITO DE APLICACIÓN.....	4
V.	BASE LEGAL.....	4
VI.	CONTENIDO.....	5
6.1	ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERATIVAS).....	5
6.2	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO ADMINISTRATIVO.....	8
6.2.1.	Antecedentes.....	8
6.2.2.	Problema (magnitud y caracterización).....	11
6.2.3.	Causas del problema.....	11
6.2.4.	Población o entidades objetivo.....	11
6.2.5.	Alternativas de solución.....	11
6.3	ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI, ARTICULACIÓN OPERATIVA CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI.....	12
6.4	ACTIVIDADES POR OBJETIVOS.....	13
6.4.1	Actividades y presupuesto por objetivos.....	13
6.4.2	Cronograma de actividades.....	18
6.5	PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.....	21
6.6	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN.....	22
VII.	RESPONSABILIDADES.....	22
VIII.	BIBLIOGRAFIA.....	22
IX.	ANEXOS.....	23



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

I. INTRODUCCIÓN

El Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (HEJCU) es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, acreditado como establecimiento de Nivel III-E. Ofrece servicios médico-quirúrgicos especializados orientados a proteger la salud de las personas en situaciones de emergencia o urgencia, a través de la implementación de programas estratégicos en salud, contribuyendo así a la recuperación de la salud de la población. Asimismo, el HEJCU, como sede docente, desempeña funciones de docencia e investigación a nivel de pregrado y posgrado mediante convenios establecidos con universidades, fomentando el perfeccionamiento de las capacidades médico-quirúrgicas.

Por su parte, la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación (OADI), como unidad orgánica del hospital bajo la dependencia de la Dirección General, es el órgano técnico responsable de planificar, ejecutar, monitorear y evaluar los programas de docencia e investigación. Estas actividades se realizan en coordinación con instituciones educativas de nivel superior, tanto públicas como privadas, con las que se tienen convenios vigentes. La OADI promueve actividades académicas y científicas en el hospital, además del desarrollo de investigaciones científicas que generan conocimiento en beneficio del paciente.

El presente Plan de Trabajo de la OADI es resultado de la evaluación y análisis del estado situacional de la oficina en el contexto del HEJCU. Este plan se alinea con el Reglamento de Organización y Funciones del HEJCU, el Manual de Organización y Funciones vigente, los lineamientos de política del sector salud y los objetivos institucionales del hospital. Incluye actividades operativas, metas y el presupuesto necesario para su implementación.

II. FINALIDAD

Establecer las actividades que la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación realizará para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales en concordancia con el Plan Operativo Institucional 2025 del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa (HEJCU) y el Plan Estratégico del Ministerio de Salud.

III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la docencia e investigación en el HEJCU mediante la planificación estratégica, la gestión administrativa, la supervisión de actividades académicas, la capacitación del personal y el fomento de investigaciones científicas, promoviendo la excelencia académica y la generación de conocimiento en beneficio de la atención al paciente.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Planificar y realizar la gestión administrativa de los documentos normativos correspondientes al desarrollo de la docencia e investigación en el HEJCU.
2. Supervisar y Evaluar las Actividades Académicas de los alumnos de pregrado y residentado médico en el HEJCU
3. Gestionar las actividades de capacitación y desarrollo de competencias en investigación y ética en el personal del HEJCU
4. Promover la investigación científica en el HEJCU.



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”
(OADI-HEJCU)

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan es aplicable en la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación y las diferentes áreas y departamentos del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa donde se realice actividades de Docencia en Servicio e Investigación.

V. BASE LEGAL

- Ley N°26842, Ley General de Salud.
- Ley N°28518, Ley sobre modalidades formativas laborales.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME).
- Ley N° 30895, Ley que Fortalece la función rectora del Ministerio de Salud.
- Decreto Legislativo N° 559, Promulgan mediante Decreto Legislativo la Ley de Trabajo Médico.
- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N°021-2005-SA, que aprueba la creación del Sistema Nacional de Articulación de Docencia – Servicio e investigación en Pregrado de Salud.
- Decreto Supremo N°003-2008–TR, que Dictan Medidas sobre Jornadas Máxima de Modalidades Formativas reguladas por la Ley N° 28518 así como de las Practicas Pre Profesionales de Derecho y de Internado de Ciencias de la Salud.
- Decreto Supremo N° 007-2017–SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME).
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Resolución Suprema N° 032-2005-SA, que Aprueban Bases para la celebración de Convenios de Cooperación DocenteAsistencial entre el Ministerio, los Gobiernos Regionales y las Universidades con Facultades y Escuelas de Ciencias de la Salud.
- Resolución Ministerial N° 600-2006-MINSA, que Aprueba el Reglamento de organización y Funcionamiento del Comité Nacional de Pregrado de Salud.
- Resolución Ministerial N° 658-2019-MINSA, que aprueba las Prioridades Nacionales de la Investigación en Salud en Perú 2019-2023.
- Resolución Ministerial N° 516-2021-MINSA, que Aprueba el Modelo de Convenio Marco de Cooperación Docente-Asistencial, entre el Ministerio de Salud, el Gobierno Regional y las Universidades que cuenten con Facultades o Escuelas de Ciencias de la Salud.
- Resolución Ministerial N° 826-2021-MINSA, Aprueban las “Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud”.
- Resolución Ministerial N°064-2025-MINSA, aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030 del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N°215-2025/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N°375-MINSA/OGPPM-2025, “Directiva Administrativa para la Formulación,



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”
(OADI-HEJCU)

Aprobación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud”.

- Resolución Directoral N°283-2024-DG-HEJCU, aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2025 Consistente con el PIA 2025 del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”

VI. CONTENIDO

6.1 ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERATIVAS)

- **Alumnos de prácticas de Asignatura:** Alumnos de Pre-grado que no están dentro del rubro de Internado.
- **Ámbito Geográfico-Sanitario:** Espacio delimitado considerando la organización político-administrativa y la organización de la atención en salud, y que considera aspectos culturales y sociales en una región determinada. Para efectos de la programación en el Sistema Nacional de Articulación en Docencia-Servicio e Investigación en Pregrado de Salud, incluye a los establecimientos y servicios de salud, así como a las comunidades de la jurisdicción correspondiente, respetando los corredores sociales.
- **Articulación docencia – servicio e investigación:** Conjunto de esfuerzos coordinados entre los diferentes niveles de gobierno nacional, regional y local, el Ministerio de Salud, la Universidad y la comunidad para optimizar la pertinencia del proceso de enseñanza-aprendizaje y la calidad de atención en los servicios; generando evidencias con un enfoque multidisciplinario que permitan coadyuvar a la mejora de las condiciones de salud del país.
- **Actividades de Docencia en Servicio:** Actividades educativas que se realizan en una Institución de Salud docente centradas en la atención de salud individual o colectiva, componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje, siendo competencias para el ejercicio de la profesión.
- **Buenas Prácticas Clínicas:** Norma para el diseño, dirección realización, cumplimiento, monitorización, auditoria, registros análisis y reporte de estudios clínicos que asegura que los datos obtenidos y resultados obtenidos son precisos y veraces, protegiéndose los derechos, dignidad y confidencialidad de los sujetos del estudio.
- **Campo Clínico:** Espacio de prestación de atención de salud en una Institución de Salud Docente, para el desarrollo de experiencias de aprendizaje que contribuyan al logro de las competencias de un estudiante de pregrado y que reúne las condiciones por el Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME) para la formación de un especialista de posgrado.
- **Ciencias de la Salud:** Disciplinas científicas que participan en la protección, fomento y restauración de la Salud. Se entiende a todas aquellas profesiones reconocidos por la Ley N° 11377 – Ley de los Profesionales de la Salud y sus complementarias.
- **Comité de Sede Docente:** Órgano de articulación del Sistema Nacional de Residentado Médico que funciona en la Sede docente, responsable de monitorear y supervisar el cumplimiento de los requisitos académicos y asistenciales para la docencia universitaria, así como del desarrollo de los programas de formación, constituye en primera instancia, en las relaciones académicas-asistenciales de los médicos residentes del SINAREME.



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

- **Comité Nacional de Pre Grado en Salud (CONAPRES):** Máxima instancia del Sistema Nacional de Articulación de Docencia-Servicio e Investigación en Pregrado de Salud (SINAPRES).
- **Consejo Nacional de Residencia Médico (CONAREME):** Conjunto de instituciones universitarias formadoras e instituciones prestadoras de servicios de salud, responsables de los procesos de formación de médicos especialistas.
- **Coordinador General de la Institución de Salud Docente:** Profesional de la salud, del área o especialidad correspondiente, que constituye un nexo oficial entre el establecimiento de salud y la universidad, que labora en el hospital y tiene vínculo laboral con la institución formadora.
- **Docencia en Servicio:** Actividad de tutoría que realiza el docente durante la prestación de salud en una sede docente, donde se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje, siendo el objetivo lograr competencias para el ejercicio de la profesión. Se realiza durante la jornada laboral de la prestación de salud y no incluye las clases teóricas.
- **Docencia Lectiva:** Son las clases teóricas dictadas por un docente o tutor.
- **Docente universitario:** El Docente universitario es el académico o profesional, que ha sido incorporado por la universidad de conformidad con la Ley, el Estatuto, el Reglamento de Ingreso a la docencia, cuya tarea fundamental es conducir y facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje, realizando investigación.
- **Equipo Docente:** Lo conforman el tutor y el coordinador de la Universidad en la Institución de Salud Docente.
- **Institución formadora:** Facultad o Escuela de Ciencias de la Salud, de una Universidad integrante del Sistema Universitario Peruano.
- **Internado:** Periodo correspondiente a las practicas pre profesionales del último año de los estudios de pregrado, desarrolladas bajo la modalidad de docencia en servicio, con estricta tutoría de la institución formadora.
- **Investigación en Salud:** Proceso de generación de conocimientos realizada en los servicios de salud, tanto en el campo clínico como en los espacios socio-sanitarios, con el fin de identificar el estado de salud individual y colectiva, sus determinantes y necesidades, permitiendo una respuesta adecuada.
- **Médico Residente:** Médico Cirujano a quien se le adjudicó una vacante ofertada mediante concurso nacional de admisión al Residencia Médico con matrícula vigente en la institución formadora universitaria de acuerdo al artículo 35 del Decreto Supremo N° 007-2017-SA que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional de Residencia Médico (SINAREME).
- **Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación (OADI):** Órgano técnico encargado de promover la norma y articulación de los procesos de enseñanza - aprendizaje en servicio y la investigación; contribuyendo con la formación académica integral y actualizada de los Recursos Humanos de las Ciencias de la Salud, Internado de la Ciencias de la Salud y Segunda Especialización en Medicina Humana, en articulación con las instituciones formadoras de nivel universitario, con las cuales se dispone de Convenios Específicos de Cooperación Docente Asistencial vigentes.
- **Pasantía:** Adquisición de competencias teórica y/o práctico en área del campo clínico asistencial o administrativo, que reciben los profesionales y técnicos procedentes de instituciones públicas o privadas, egresados de instituciones



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
(OADI-HEJCU)

reconocidas oficialmente. La pasantía es una modalidad docente supervisada y evaluada, mediante la cual el estudiante establece una vinculación entre los conocimientos adquiridos durante sus estudios de pregrado y el desempeño de las labores propias de su profesión.

- **Plan Curricular:** Listado ordenado de cursos o rotaciones en periodos de tiempo, con sus respectivas sumillas que describen los objetivos y contenidos del curso o la rotación en forma sintética y sistema de evaluaciones.
- **Prácticas Pre profesionales:** Desarrollo de competencias por estudiantes de pregrado en los campos clínicos, socio sanitarios y de gestión en las Sedes Docentes, autorizadas por el Sistema Nacional de Articulación de Docencia -Servicio e Investigación en Pregrado de salud, y ejecutadas bajo estricta tutoría de la universidad.
- **Pregrado:** Actividades académicas que realizan los estudiantes matriculados en instituciones formadoras, para la obtención del grado de bachiller y el título profesional como: Internado, externado.
- **Profesionales de Ciencias de la Salud:** Se entiende a todas aquellas profesiones reconocidas por la Ley Nro. 23536, bajo el régimen de la Ley 1137 de los profesionales de la salud y sus complementarias: Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Químico farmacéutico, Obstetra, Enfermero, Biólogo, Psicólogo, Nutricionista, Ingeniero Sanitario, Asistente Social, Químico.
- **Programa:** Plan Curricular de una especialidad correspondiente a una universidad autorizado para ser desarrollado en una sede docente.
- **Programación y planificación conjunta:** Es el resultado de la articulación entre la Facultad/Escuela y la Institución de Salud docente, en atención a su convenio específico, para el desarrollo de sus actividades de docencia en servicios. Es responsabilidad de subcomité de pregrado.
- **Postgrado:** Actividades académicas que realizan los profesionales titulados matriculados en instituciones formadoras para cumplir con el programa de formación en lo relacionado a la práctica especializada, para la obtención del título de especialidad correspondiente. Siendo responsabilidad del Comité de Residentado Médico.
- **Residentado Médico:** Estudios de segunda especialización en medicina (Post grado) que se realizan por la modalidad de Docencia en servicio en las instituciones del Sector Salud y se rigen por los dispositivos legales vigentes.
- **Sede Docente:** Establecimiento de Salud que cumple con los requisitos académicos y asistenciales para la docencia universitaria, autorizada por el Sistema Nacional de Articulación de Docencia-Servicio e Investigación en Pregrado de Salud (SINAPRES).
- **Sistema Nacional de Articulación de Docencia-Servicio e Investigación en Pregrado de Salud (SINAPRES):** Instancia de articulación entre las instituciones formadoras de profesionales de la salud, las sedes docentes y sus ámbitos geográfico-sanitarios, en el marco de las políticas y planes de los Sectores Salud y Educación.
- **Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME):** Conjunto de instituciones universitarias formadoras e instituciones prestadoras de servicios de salud, responsables de los procesos de formación de médicos especialistas.



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

- **Sub Comité de Sede Docente (SSD):** Constituye el primer nivel o instancia del SINAPRES, encargado de la programación, supervisión y evaluación de las actividades conjuntas de docencia en servicio a desarrollarse en la sede docente.
- **Tutor:** Profesional de la salud que reúne el perfil acorde a la carrera del estudiante y que maneja técnica y metodologías educativas, labora en la Sede Docente, cuenta con vínculo laboral con la institución formadora.

6.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO ADMINISTRATIVO.

6.2.1. Antecedentes

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación (OADI) del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa (HEJCU) desempeña un rol estratégico en la gestión y supervisión de las actividades académicas y de investigación en la institución. Sus funciones principales abarcan la planificación, elaboración y seguimiento de documentos normativos que regulan la docencia y la investigación, así como la supervisión de las actividades de pregrado y residentado médico. Además, promueve el desarrollo de competencias en investigación y ética a través de capacitaciones, eventos científicos y asesoramiento técnico, asegurando la actualización y acceso a recursos bibliográficos especializados. En el ámbito de investigación, se enfoca en la evaluación y aprobación de proyectos, la publicación de estudios en bases de datos indexadas y el cumplimiento de estándares éticos establecidos.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, cuenta con recursos humanos especializado asignados a las distintas áreas de acción de la oficina según como se describe en el siguiente cuadro

Cuadro N° 1: Recursos Humanos de la OADI

N°	Apellidos y nombres	Cargo	Formación	Condición	Tiempo de servicios
1	Dr. Henry Eduardo Chavarry Delgado	Jefe de la OADI	Cirujano General – Mg. Administración de Servicios de Salud – Doctor en Salud Pública	Nombrado	7 años
2	Mg. Juan Carlos Ezequiel Roque Quezada	Responsable de Residentado médico	Médico Cirujano – Mg. En Medicina – Segunda Especialidad en Estadística	Locador de servicios	1 mes
3	Lic. María de los Ángeles Fernandez Diaz	Responsable de internado médico	Licenciada en Ciencias de la Comunicación	Locador de servicios	1 mes
4	Sra Cecilia Rafael Villalobos	Secretaria de OADI	Asistente administrativa	Locador de servicios	2 meses
5	Horus Michael Virú Flores	Responsable de Investigación	Investigador Renacyt – Maestrando en Epidemiología Clínica y Bioestadística	Locador de servicios	2 meses

Fuente: Elaboración Propia



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa” (OADI-HEJCU)

La actividad de creación de convenios interinstitucionales realizada por la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación (OADI) del HEJCU es esencial para fortalecer la cooperación académica y científica con universidades, instituciones de salud y organismos de investigación a nivel nacional e internacional. Estos convenios facilitan el intercambio de conocimientos, recursos y buenas prácticas, permitiendo la implementación de programas de formación, pasantías, proyectos de investigación y actividades conjuntas que enriquecen las competencias de los estudiantes y profesionales vinculados al hospital. La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, actualmente cuenta con convenios con instituciones educativas como estrategia para la promoción y desarrollo de actividades científicas y docentes, así como la investigación.

Cuadro 2. Convenios con universidades al 31 de diciembre del 2024

Tipo de convenio	Universidad
Convenios a nivel de pregrado:	<ul style="list-style-type: none">● Universidad Nacional Mayor de San Marcos● Universidad Ricardo Palma● Universidad Científica del Sur● Universidad Privada San Juan Bautista● Universidad Continental● Universidad Cesar Vallejo● Universidad Católica Sedes Sapientiae
Convenios a nivel de Post grado.	<ul style="list-style-type: none">● Universidad San Martín de Porres● Universidad Ricardo Palma● Universidad Científica del Sur
Especialidades en Post-grado:	<ul style="list-style-type: none">● Cirugía General● Ortopedia y Traumatología● Anestesiología● Medicina de Emergencias y Desastres● Medicina Intensiva● Medicina Interna● Radiología● Neurocirugía

Según lo establecido en el Reglamento de Organización de Funciones (ROF), que fue aprobado con Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA, de fecha Lima, 10 de agosto del 2006, uno de los procesos misionales del HEJCU, es la gestión de la docencia e Investigación orientado a alcanzar las competencias necesarias en la formación de los alumnos de Pre y Post Grado. En coordinación con las Instituciones Formadoras de recursos humanos en salud, a fin de formar, desarrollar y diversificar especialidades, cuyo resultado esperado es la especialización en Salud de los alumnos de post grado.

El HEJCU, con fecha 1 de diciembre del 2024, cuenta con 39 médicos residentes en asignados a la institución de las especialidades de Cirugía General, Ortopedia y Traumatología, Anestesiología, Medicina de Emergencias y Desastres, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Radiología y Neurocirugía.

El programa de Internado de Ciencias de la Salud, se rige según la Directiva Administrativa N° 331-MINSA/DIGEP-2022, “Directiva Administrativa para el desarrollo de Actividades del Internado en Ciencias de la Salud”, donde se establece las disposiciones que regulan el desarrollo de actividades del internado en ciencias de la salud en los establecimientos.



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

El Internado de Ciencias de la Salud periodo 2025, se desarrollará en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre, para lo cual el HEJCU presentó a la DIRIS L.C. 93 campos de formación: 60 para Medicina, 22 para enfermería, 02 para nutrición, 04 para Tecnología Médica área de laboratorio clínico y anatomía patológica, 02 para el área de Medicina física y rehabilitación, 02 para farmacia y 01 para psicología.

Actualmente el HEJCU cuenta con 40 internos de medicina, quienes realizan su rotación en las diferentes áreas de los departamentos de medicina y cirugía.

En cuanto a Investigación el hospital cuenta con un Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI), equipo multidisciplinario con integrantes internos y externos al hospital, conformado por médicos, enfermeras, químico farmacéutico, abogado, etc., quienes se reúnen periódicamente, coordinan y evalúan la ejecución de los proyectos de investigación presentados al HEJCU. En abril del 2024 se aprobó el Reglamento del CIEI- HEJCU y el Manual de Procedimientos del CIEI HEJCU con resolución N° 067-2024-DG-HEJCU y RD N° 065 -2024-HEJCU respectivamente, así mismo, en Setiembre del 2024 con resolución N° 206-2024-DG-HEJCU se aprobó la reconfirmación del CIEI-HEJCU. El CIEI-HEJCU con apoyo de la OADI elevo al Instituto Nacional de Salud la solicitud de registro del comité la cual, a fecha de 1 de diciembre del 2024, está en evaluación.

Análisis FODA:

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de un sistema de tramite documentario digital que permite agilizar procesos ▪ Recurso Humano potencial para desarrollo de investigación: Residentes, Internos y Asistenciales. ▪ Se realiza docencia en servicio en las diferentes áreas asistenciales. ▪ Cuenta con equipos de cómputo. ▪ Renovación de convenios con Universidades ▪ Elaboración del marco normativo del CIEI-HEJCU ▪ Formalización de registro del CIEI-HEJCU en el INS 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Labor administrativa a tiempo parcial. ▪ Inestabilidad laboral del recurso humano por modalidad de contrato de servicios ▪ Carencia de presupuesto para la OADI, actividades de Docencia e investigación. ▪ Personal de salud poco motivado para Investigación. ▪ Escasos ambientes para actividades de docencia y biblioteca virtual. ▪ Carencia de una base de datos única que reúna la información de convenios. ▪ Carencia de una base de datos que reúna los expedientes de los internos y residentes
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FACTORES EXTERNO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta demanda como centro de referencia a nivel nacional en emergencias y desastres. ▪ Apoyo técnico de las diferentes áreas del HEJCU ▪ Instituciones públicas y privadas aliadas. ▪ Avance en Ciencia y Tecnología para la formación integral del estudiante. ▪ Políticas de Estado que impulsan el desarrollo de la Investigación en salud. ▪ Información científica actualizada disponible en la WEB. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crecimiento de la inestabilidad política y económica. ▪ Trastornos sociales, económicos y daños ambientales. ▪ Inseguridad ciudadana. ▪ Brotes de enfermedades endémicas que afecten la salud pública. ▪ Reducción en Disponibilidad presupuestal. ▪ Cambios de gestión. ▪ Trámites burocráticos.

Fuente: Elaboración Propia



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
(OADI-HEJCU)

6.2.2. Problema (magnitud y caracterización)

- a) En los dos últimos años en la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, se ha presentado una alta rotación en la jefatura, lo que ha ocasionado un retraso en la dirección de la oficina y más aún si dicha función es realizada a tiempo parcial en complemento a la labor asistencial.
- b) El personal que labora en la OADI carece de estabilidad laboral al ser en su mayoría locadores de servicios, de las cuatro personas que laboran en la oficina sólo la jefatura es nombrada y los tres restantes son terceros.
- c) La oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación carece de presupuesto anual para las actividades de Docencia e Investigación.
- d) Mínima cantidad de profesionales con formación y capacitación en Investigación Científica.
- e) Escaso interés del personal asistencial en realizar proyectos de investigación en salud y Docencia.

6.2.3. Causas del problema

- f) Carencia de políticas de impulso a la Docencia e investigación.
- g) Falta de motivación e identificación con Visión y Misión Institucional por parte del personal asistencial para la docencia e Investigación.
- h) La falta de cultura científica en la Institución.
- i) Escasa formación en metodología de la investigación.
- j) Escaso apoyo en las actividades docentes, por parte de las universidades formadoras de los estudiantes de Pre y Postgrado.

6.2.4. Población o entidades objetivo

- Practicantes, pasantes, médicos de sedes rotantes.
- Internos de Ciencias de la Salud.
- Médicos Residentes.
- Profesionales de la Salud que desean realizar proyectos de investigación.
- Personal Asistencial y Administrativo en general del Hospital.
- Instituciones formadoras con las que se tiene convenio Específico de cooperación Docente Asistencial.

6.2.5. Alternativas de solución

- ✓ Sensibilizar al personal asistencial y administrativo en Investigación y Docencia a través de jornadas de capacitación.
- ✓ Gestionar los recursos financieros para la OADI.
- ✓ Promover políticas de apoyo a los investigadores considerándose horas exclusivas para llevar a cabo proyectos.
- ✓ Apoyar la gestión del Comité Institucional de Ética en Investigación.
- ✓ Gestionar con las universidades la capacitación en Investigación y Docencia: Cursos, maestrías e doctorado.
- ✓ Gestionar el destaqués, pasantías de especialistas en investigación y docencia para trabajar en las áreas de la OADI.
- ✓ Concertar alianzas con instituciones líderes en Investigación: CONCYTEC, INS, OMS.



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa” (OADI-HEJCU)

6.3 ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI, ARTICULACIÓN OPERATIVA CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI

El Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación se articula con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030 del Ministerio de Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N°064-2025-MINSA y con el Plan Operativo Institucional Anual 2025 Consistente con el PIA 2025 del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”, aprobado con Resolución Directoral N°283-2024-DG-HEJCU:

CENTRO DE COSTO	OBJETIVO ESTRATEGICO (OEI)	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA DEL POI	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN DE TRABAJO
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	OEI.03 Contribuir al acceso a servicios de salud eficaces y de calidad de la población del país	AEI.03.01 Servicios de salud con capacidad resolutive mejorada organizados en redes integradas de salud para la atención integral a la población	5000538 Capacitación y perfeccionamiento. 5000913 investigación y desarrollo	Fortalecer la docencia e investigación en el HEJCU mediante la planificación estratégica, la gestión administrativa, la supervisión de actividades académicas, la capacitación del personal y el fomento de investigaciones científicas, promoviendo la excelencia académica y la generación de conocimiento en beneficio de la atención al paciente.	Planificar y realizar la gestión administrativa de los documentos normativos correspondientes al desarrollo de la docencia e investigación en el HEJCU
					Supervisar y Evaluar las Actividades Académicas de los alumnos de pregrado y residentado medico en el HEJCU
					Gestionar las actividades de capacitación y desarrollo de competencias en investigación y ética en el personal del HEJCU
					Promover la investigación científica en el HEJCU.

Fuente: Elaboración Propia



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

6.4 ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

Objetivo General: Fortalecer la docencia e investigación en el HEJCU mediante la planificación estratégica, la gestión administrativa, la supervisión de actividades académicas, la capacitación del personal y el fomento de investigaciones científicas, promoviendo la excelencia académica y la generación de conocimiento en beneficio de la atención al paciente.

6.4.1 Actividades y presupuesto por objetivos

Objetivos específicos	Actividad Operativa	Unidad de medida	Meta	Responsable	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica de Gasto	Total Presupuestal (S/)
Planificar y realizar la gestión administrativa de los documentos normativos correspondientes al desarrollo de la docencia e investigación en el HEJCU.	Elaboración del plan de Trabajo Anual de la OADI	Resolución Directoral	1	OADI	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)	3999999 SIN PRODUCTO	5000538 Capacitación y perfeccionamiento.	2.3 BIENES Y SERVICIOS	40,000
	Seguimiento y Evaluación del Plan de Trabajo Anual de la OADI	Informe	4	OADI					
	Elaboración de plan de investigación	Resolución Directoral	1	OADI				2.3 BIENES Y SERVICIOS	72,000
	Elaboración de las líneas de investigación	Resolución Directoral	1	OADI					
Seguimiento de convenios	Informe	2	OADI						



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

	interinstitucionales con universidades							
	Seguimiento de convenios interinstitucionales de pasantías	Informe	2	OADI				
Supervisar y Evaluar las Actividades Académicas de los alumnos de pregrado y residentado medico en el HEJCU	Evaluación de cumplimiento de plan de actividades de Subcomité sede docente de internado y pregrado	Informe	2	OADI				
	Evaluación de cumplimiento de plan de actividades de Comité sede docente de residentado	Informe	2	OADI				
	Levantamiento de observaciones de CONAPRES	informe	1	OADI				
	Elaboración de informe con sustento para CONAREME	Informe	2	OADI				
	Elaboración de base de datos de alumnos y tutores de pregrado y posgrado	Informe	1	OADI				



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

	Elaboración de expedientes de internos y médicos residentes asignados al hospital	Informe	1	OADI				
	Elaboración del Rol de guardias de los internos	Informe	12	OADI				
	Coordinación y seguimiento de las rotaciones internas y externas de los médicos residentes en cumplimiento de su malla curricular	Informe	4	OADI				
	Remisión del reporte de permanencia y reporte de asistencia mensual de los internos de ciencias de la salud a la DIRIS LC	Informe	12	OADI				
	Seguimiento del uso de EPP	Informe	2	OADI				
	Programa de clausura de internado y residentado de ciencias de la salud	Programa	1	OADI				



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

Gestionar las actividades de capacitación y desarrollo de competencias en investigación y ética en el personal del HEJCU	Capacitar al personal del HEJCU en temas de investigación.	Número de personas capacitadas	25	OADI				
	Capacitar al comité institucional de ética en investigación en temas de Ética en investigación.	Número de personas capacitadas	15	OADI				
	Realizar eventos científicos	Evento	1	OADI				
Fomento de la investigación científica en el HEJCU.	Seguimiento y evaluación del plan de investigación	Informe	4	OADI				
	Supervisión inopinada del uso del formato de consentimiento informado para las actividades de docencia e investigación	Informe	2	OADI				
	Actualización de los códigos de acceso a los servicios bibliográficos virtuales dentro del HEJCU.	Documento	2	OADI				
	Evaluación del cumplimiento del plan del Comité de	Informe	1	OADI				



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

ética en investigación								
Asesoramiento en la elaboración de proyectos de investigación, informes finales y publicaciones	Informe	1	OADI					
Publicaciones científicas de estudios primarios en bases de datos indexadas (Scopus, Web of Science, Pubmed)	Informe	6	OADI					
Publicación de la revista científica institucional	Revista publicada	3	OADI					
Aprobación de proyectos de investigación	Investigación aprobada	12	OADI					
TOTAL, META FISICA		158	TOTAL PRESUPUESTO S/.					112,000

Fuente: Elaboración Propia



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

6.4.2 Cronograma de actividades

Objetivos específicos	Actividades	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Planificar y realizar la gestión administrativa de los documentos normativos correspondientes al desarrollo de la docencia e investigación en el HEJCU.	Elaboración del plan de Trabajo Anual de la OADI	Resolución Directoral	1	1											
	Seguimiento y Evaluación del Plan de Trabajo Anual de la OADI	Informe	4			1			1			1			1
	Elaboración de plan de investigación	Resolución Directoral	1	1											
	Elaboración de las líneas de investigación	Resolución Directoral	1					1							
	Seguimiento de convenios interinstitucionales con universidades	Informe	2						1						1
	Seguimiento de convenios interinstitucionales de pasantías	Informe	2						1						1
Supervisar y Evaluar las Actividades Académicas de los alumnos de pregrado y residentado medico en el HEJCU	Evaluación de cumplimiento de plan de actividades de Subcomité sede docente	Informe	2						1						1
	Evaluación de cumplimiento de plan de actividades de Comité sede docente	Informe	2						1						1
	Levantamiento de observaciones de CONAPRES	informe	1						1						
	Elaboración de informe con sustento para CONAREME	Informe	2	1										1	



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

	Elaboración de base de datos de alumnos y tutores de pregrado y posgrado	Informe	1			1								
	Elaboración de expedientes de internos y médicos residentes asignados al hospital	Informe	1			1								
	Elaboración del Rol de guardias de los internos	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Coordinación y seguimiento de las rotaciones internas y externas de los médicos residentes en cumplimiento de su malla curricular	Informe	4			1			1			1		1
	Remisión del reporte de permanencia y reporte de asistencia mensual de los internos de ciencias de la salud a la DIRIS LC	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Seguimiento del uso de EPP	Informe	2						1					1
	Programa de clausura de internado y residentado de ciencias de la salud	Programa	1											1
	Gestionar las actividades de capacitación y desarrollo de competencias en investigación y ética en el personal del HEJCU	Capacitar al personal del HEJCU en temas de investigación.	Número de personas capacitadas	25			10						15	
Capacitar al comité institucional de ética en investigación en temas de Ética en investigación.		Número de personas capacitadas	15			15								
Realizar eventos científicos		Evento	1									1		
Fomento de la investigación científica en el HEJCU.	Seguimiento y evaluación del plan de investigación	Informe	4			1			1			1	1	



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

	Supervisión inopinada del uso del formato de consentimiento informado para las actividades de docencia e investigación	Informe	2							1							1
	Actualización de los códigos de acceso a los servicios bibliográficos virtuales dentro del HEJCU.	Documento	2							1							1
	Evaluación del cumplimiento del plan del Comité de ética en investigación	Informe	1														1
	Asesoramiento en la elaboración de proyectos de investigación, informes finales y publicaciones	Informe	1							1							1
	Publicaciones científicas de estudios primarios en bases de datos indexadas (Scopus, Web of Science, Pubmed)	Informe	5							1							1
	Publicación de la revista científica institucional	Revista publicada	4			1				1			1				1
	Aprobación de proyectos de investigación	Investigación aprobada	20	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			2	

Fuente: Elaboración Propia



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

6.5 PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

El presupuesto que demanda la ejecución de las actividades que se realizan en la Oficina DE Apoyo a la Docencia e Investigación está consideradas dentro de la actividad presupuestal 5000538 Capacitación y perfeccionamiento y 5000913 Investigación y desarrollo, fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.

Objetivos Específicos	Categoría presupuestal	Producto	Actividad presupuestal	Genérica de Gastos	Total, Programación Presupuestal S/
Planificar y realizar la gestión administrativa de los documentos normativos correspondientes al desarrollo de la docencia e investigación en el HEJCU.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)	3999999 SIN PRODUCTO	5000538 capacitación y perfeccionamiento.	2.3 BIENES Y SERVICIOS	S/ 40,000
Supervisar y Evaluar las Actividades Académicas de los alumnos de pregrado y residentado medico en el HEJCU					
Gestionar las actividades de capacitación y desarrollo de competencias en investigación y ética en el personal del HEJCU					
Promover la investigación científica en el HEJCU					2.3 BIENES Y SERVICIOS
TOTAL PRESUPUESTO S/					S/ 112,000

Fuente: Elaboración Propia



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”
(OADI-HEJCU)

6.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN.

- ✓ Reuniones mensuales del equipo de trabajo de la OADI, para realizar el seguimiento (supervisión y monitoreo) de las actividades establecidas en el presente Plan.
- ✓ Elaboración de Informes, realizado por el equipo de trabajo de la OADI, de acuerdo a la evaluación del presente Plan.

VII. RESPONSABILIDADES

- ✓ Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación: Tiene la responsabilidad de dar cumplimiento al Plan Anual y su posterior monitoreo y seguimiento.
- ✓ Jefes de Departamentos asistenciales y Tutores: Tienen la responsabilidad de implementar las actividades que le corresponden y remitir la información solicitada por la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.
- ✓ Comités y equipos conformados: Tienen la responsabilidad de remitir la información solicitada por la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.
- ✓ Médicos Residentes, Internos de Ciencias de la Salud y alumnos de Pre grado: Tiene la responsabilidad de cumplir con lo estipulado en los planes.

VIII. BIBLIOGRAFIA

- ✓ Fernando D’Alessiopolpinza. Enfoque Estratégico Un enfoque de Gerencia. Primera edición. Centrum – Centro de Negocios Pontificia Universidad Católica del Perú: Pearson Educación de México S.A. de C.V.; 2008.
- ✓ Cristóbal Pérez-Jerez Alvarado, Manuel Emilio Rodríguez Herrera, Gabriel de Jesús Armas Vallejos. Estrategia como herramienta de gestión. Primera edición. México: Alfaomega Grupo Editor, 2012.
- ✓ Anales del Sistema Sanitario de Navarra, versión impresa ISSN 1137-6627, Anales SIS San Navarra vol.33 supl.1 Pamplona 2010.
- ✓ Fred R. David, Francis Marion University, Florence, South Carolina. Conceptos de Administración Estratégica. Decimocuarta edición. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V. 2013.
- ✓ Galloso Porras E.M., Ospino Ederly J.J, Desarticulación del Planeamiento estratégico y la programación presupuestaria y su efecto en la gestión del CEPLAN. [internet]. 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.15381/pc.v25i2.19517>
- ✓ <https://www.aspefam.org.pe/documentos/Conapres-Anteproyecto.pdf>
- ✓ https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0095120170213.pdf



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

IX. ANEXOS

Anexo 1 "MATRIZ DE INDICADORES DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION"

OBJETIVOS	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO		VALOR ESPERADO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
		NUMERADOR	DENOMINADOR			
Planificar y realizar la gestión administrativa de los documentos normativos correspondientes al desarrollo de la docencia e investigación en el HEJCU.	TOTAL DE DOCUMENTOS NORMATIVOS REALIZADOS	Numero de documentos normativos realizados por la OADI	Total de documentos normativos realizados por la OADI	100%	ANUAL	OADI
Supervisar y Evaluar las Actividades Académicas de los alumnos de pregrado y residentado medico en el HEJCU	NUMERO DE INFORMES RECIBIDOS SEMESTRALMENTE POR COORDINADORES DE UNIVERSIDADES	Numero de informes recibidos semestralmente	Total de informes recibidos semestralmente	100%	SEMESTRAL	OADI
Gestionar las actividades de capacitación y desarrollo de competencias en investigación y ética en el personal del HEJCU	TOTAL DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y DESARROLLO REALIZADAS	Numero de capacitaciones realizadas por la oadi	Total de capacitaciones realizadas por la OADI	100%	SEMESTRAL	OADI
Promover la investigación científica en el HEJCU	Porcentaje de investigaciones ejecutadas	Nº de proyectos de investigación institucionales ejecutados	Nº de proyectos institucionales aprobados por OADI	80%	Semestral	OADI



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

Anexo 2 "PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS INTERNADO HECJU - 2025"

ENERO	1era Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana
Medicina			3 Exposiciones Caso clínico	1 Exposición Caso Clínico
Cirugía			1 Exposición Caso Clínico	
<i>4ta Semana</i>	<i>1er Taller de RCP Adultos y Niños</i>			

FEBRERO	1era Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana
Medicina	3 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico
Cirugía	2 Exposiciones Caso Clínico		2 Exposiciones Caso Clínico	4 Exposición Caso Clínico
<i>3ra Semana</i>	<i>1er Taller de Lavado de Manos y Sondaje Vesical</i>			
<i>4ta Semana</i>	<i>2do Taller de RCP Adultos y Niños</i>			

MARZO	1era Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana
Medicina	2 Exposiciones Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico
Cirugía	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico
<i>2da Semana</i>	<i>1er Taller de Lectura de Imágenes</i>			
<i>3ra Semana</i>	<i>1er Taller de Sonda Nasogástrica</i>			
<i>4ta Semana</i>	<i>3er Taller de RCP Adultos y Niños</i>			

ABRIL	1era Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana
Medicina	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico
Cirugía	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico
<i>3ra Semana</i>	<i>2do Taller de Lavado de Manos y Sondaje Vesical</i>			
<i>4ta Semana</i>	<i>4to Taller de RCP Adultos y Niños</i>			

MAYO	1era Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana
Medicina	2 Exposiciones Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico
Cirugía	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico
<i>2da Semana</i>	<i>2do Taller de Lectura de Imágenes</i>			
<i>3ra Semana</i>	<i>2do Taller de Sonda Nasogástrica</i>			
<i>4ta Semana</i>	<i>5to Taller de RCP Adultos y Niños</i>			



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

JUNIO	1era Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana
Medicina	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico
Cirugía	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico
<i>3ra Semana</i>	<i>3er Taller de Lavado de Manos y Sondaje Vesical</i>			
<i>4ta Semana</i>	<i>6to Taller de RCP Adultos y Niños</i>			

JULIO	1era Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana
Medicina	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico
Cirugía	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico
<i>2da Semana</i>	<i>3er Taller de Lectura de Imágenes</i>			
<i>3ra Semana</i>	<i>3er Taller de Sonda Nasogástrica</i>			

AGOSTO	1era Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana
Medicina	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico
Cirugía	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico
<i>2da Semana</i>	<i>4to Taller de Lavado de Manos y Sondaje Vesical</i>			
<i>3ra Semana</i>	<i>7mo Taller de RCP Adultos y Niños</i>			

SETIEMBRE	1era Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana
Medicina	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico
Cirugía	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico
<i>2da Semana</i>	<i>4to Taller de Lectura de Imágenes</i>			
<i>3ra Semana</i>	<i>8vo Taller de RCP Adultos y Niños</i>			

OCTUBRE	1era Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana
Medicina	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico
Cirugía	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico
<i>2da Semana</i>	<i>4to Taller de Sonda Nasogástrica</i>			
<i>3ra Semana</i>	<i>5to Taller de Lavado de Manos y Sondaje Vesical</i>			
<i>4ta Semana</i>	<i>9no Taller de RCP Adultos y Niños</i>			



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

NOVIEMBRE	1era Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana
Medicina	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico
Cirugía	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico
2da Semana	5to Taller de Lectura de Imágenes			
3ra Semana	10mo Taller de RCP Adultos y Niños			

DICIEMBRE	1era Semana	2da Semana	3ra Semana	4ta Semana
Medicina	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico
Cirugía	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico	2 Exposiciones Caso Clínico	1 Exposición Caso Clínico
2da Semana	5to Taller de Sonda Nasogástrica			
3ra Semana	6to Taller de Lavado de Manos y Sondaje Vesical			

Anexo 3 "Programación de Actividades Académicas de Residentado HEJCU – 2025"

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS RESIDENTADO HEJCU - 2025						
ESPECIALIDADES	MESES					
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Exposición y/o Caso Clínico					
ANESTESIOLOGÍA	Exposición y/o Caso Clínico					
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	Exposición y/o Caso Clínico					
CIRUGÍA GENERAL	Exposición y/o Caso Clínico					
UCI	Exposición y/o Caso Clínico					
NEUROCIRUGÍA	Exposición y/o Caso Clínico					
MEDICINA INTERNA	Exposición y/o Caso Clínico					
IMÁGENES	Exposición y/o Caso Clínico					



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS RESIDENTADO HEJCU - 2025						
ESPECIALIDADES	MESES					
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Exposición y/o Caso Clínico					
ANESTESIOLOGÍA	Exposición y/o Caso Clínico					
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	Exposición y/o Caso Clínico					
CIRUGÍA GENERAL	Exposición y/o Caso Clínico					
UCI	Exposición y/o Caso Clínico					
NEUROCIRUGÍA	Exposición y/o Caso Clínico					
MEDICINA INTERNA	Exposición y/o Caso Clínico					
IMÁGENES	Exposición y/o Caso Clínico					



**Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la
Docencia e Investigación**

**Oficina de Apoyo a la Docencia e
Investigación del Hospital de
Emergencias "José Casimiro Ulloa"
(OADI-HEJCU)**

FICHA INDICADORES



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

Código del Indicador	OADI-01
Nombre del Indicador	Porcentaje de investigaciones ejecutadas
Justificación	El Porcentaje de Investigaciones Ejecutadas es un indicador clave para medir el cumplimiento de objetivos en la producción científica, la eficiencia en el uso de recursos y la efectividad de la gestión investigativa. Permite evaluar el impacto en la generación de conocimiento, identificar barreras en los procesos y promover estrategias de mejora. Además, facilita la rendición de cuentas y garantiza la optimización de recursos en entornos académicos y hospitalarios, contribuyendo al desarrollo de investigaciones aplicadas y a la mejora continua en la atención médica y formación profesional.
Objetivo	Promover la investigación científica en el HEJCU
Tipo de Indicador	1. Se clasifica principalmente dentro de la categoría de Cumplimiento, ya que mide en qué medida las investigaciones aprobadas han sido llevadas a cabo según lo programado. Este indicador refleja el grado de ejecución en relación con lo establecido, asegurando que las investigaciones avanza conforme a lo planificado. 2. Adicionalmente, puede estar vinculado a la categoría de Gestión, en la medida en que permite evaluar la administración de los recursos y procesos involucrados en la ejecución de las investigaciones. Sin embargo, su enfoque principal es el cumplimiento de las metas establecidas.
Fórmula (numerador x 100 / denominador)	$(N^{\circ} \text{ de proyectos de investigación institucionales ejecutados} / N^{\circ} \text{ de proyectos institucionales aprobados por OADI}) \times 100$
Unidad de Medida	% (Porcentaje)
Frecuencia	Semestral (Informe de avance de proyectos y artículos de la ficha 48) y Anual (Envío del informe final al término del año fiscal)
Línea Base	80%
Estándar	80%
Meta	$\geq 80\%$
Fuente de Datos	Constancias de las investigaciones aprobadas por el CIEI y que han sido publicadas en revistas científicas
Norma	Resolución Directoral N°283-2024-DG-HEJCU - Plan Operativo Institucional Anual 2025 Consistente con el PIA 2025 del HEJCU
Responsable	Jefatura de la Oficina de apoyo a la docencia e investigación



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

Código del Indicador	OADI-02
Nombre del Indicador	TOTAL DE DOCUMENTOS NORMATIVOS REALIZADOS POR LA OADI
Justificación	La elaboración de documentos normativos asegura la adecuada organización, reglamentación y funcionamiento de las actividades de docencia e investigación en el HEJCU, garantizando que estas se desarrollen bajo lineamientos claros, actualizados y en concordancia con los objetivos institucionales.
Objetivo	Planificar y realizar la gestión administrativa de los documentos normativos correspondientes al desarrollo de la docencia e investigación en el HEJCU.
Tipo de Indicador	De producto (porque mide el total de documentos normativos elaborados).
Fórmula (numerador x 100 / denominador)	(Número de documentos normativos realizados por la OADI / Total de documentos normativos realizados por la OADI) X 100
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Frecuencia	ANUAL
Línea Base	NO SE HA MEDIDO ANTES
Estándar	80%
Meta	100%
Fuente de Datos	DOCUMENTOS NORMATIVOS ELABORADOS POR LA OFICINA DE ODAI CON O SIN RESOLUCION DIRECTORAL SEGÚN CASO
Norma	Resolución Directoral N°283-2024-DG-HEJCU - Plan Operativo Institucional Anual 2025 Consistente con el PIA 2025 del HEJCU
Responsable	Jefatura de la Oficina de apoyo a la docencia e investigación



Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (OADI-HEJCU)

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

Código del Indicador	OADI-03
Nombre del Indicador	NUMERO DE INFORMES RECIBIDOS SEMESTRALMENTE POR COORDINADORES DE UNIVERSIDADES
Justificación	La recepción periódica de informes por parte de los coordinadores de universidades permite evaluar y monitorear de manera continua el desempeño académico de los estudiantes de pregrado y de residentado médico en el HEJCU, asegurando el cumplimiento de los objetivos formativos y la mejora continua de los procesos educativos.
Objetivo	Supervisar y Evaluar las Actividades Académicas de los alumnos de pregrado y residentado medico en el HEJCU
Tipo de Indicador	De proceso (porque mide una actividad dentro del proceso de supervisión y evaluación académica).
Fórmula (numerador x 100 / denominador)	(Número de informes recibidos semestralmente / Total de informes recibidos semestralmente) X 100
Unidad de Medida	PORCENTAJE (%)
Frecuencia	SEMESTRAL
Línea Base	NO SE HA MEDIDO ANTES
Estándar	90%
Meta	100%
Fuente de Datos	INFORMES RECIBIDOS SEMESTRALMENTE POR PARTE DE LOS COORDINADORES
Norma	Decreto Supremo N.º 022-2024-SA - Indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios a cumplir en el año 2025
Responsable	Jefatura de la Oficina de apoyo a la docencia e investigación



**Plan de Trabajo Anual de la Oficina de Apoyo a la
Docencia e Investigación**

**Oficina de Apoyo a la Docencia e
Investigación del Hospital de
Emergencias "José Casimiro Ulloa"
(OADI-HEJCU)**

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

Código del Indicador	OADI-04
Nombre del Indicador	TOTAL, DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y DESARROLLO REALIZADAS
Justificación	La realización de actividades de capacitación y desarrollo fortalece las competencias en investigación y ética del personal del HEJCU, contribuyendo a mejorar la calidad de los procesos académicos, investigativos y asistenciales de la institución.
Objetivo	Gestionar las actividades de capacitación y desarrollo de competencias en investigación y ética en el personal del HEJCU
Tipo de Indicador	De producto (porque mide el total de actividades concretadas como resultado de la gestión).
Fórmula (numerador x 100 / denominador)	(Número de capacitaciones realizadas por la oadi / Total de capacitaciones realizadas por la OADI) x 100
Unidad de Medida	PORCENTAJE (%)
Frecuencia	SEMESTRAL
Línea Base	NO SE HA MEDIDO ANTES
Estándar	80%
Meta	100%
Fuente de Datos	INFORMES REALIZADOS TRAS CADA CAPACITACION
Norma	Decreto Supremo N.° 022-2024-SA - Indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios a cumplir en el año 2025
Responsable	Jefatura de la Oficina de apoyo a la docencia e investigación